

DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN

ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES

CÓDIGO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	AC-CAIM -IM-002
VERSIÓN DE ESQUEMA	001
FECHA DE ELABORACIÓN	04/07/2023

CONTENIDO DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES

1.	1.1 DENOMINACIÓN DEL PERFIL DE CUALIFICACIÓN PROFESIONAL	CREACIÓN, ARREGLOS E INTERPRETACIÓN MUSICAL
	1.2 DENOMINACIÓN DE LA FAMILIA PROFESIONAL DEL PERFIL	ACTIVIDADES COMUNITARIAS
	1.3 DENOMINACIÓN DEL ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN DE CUALIFICACIONES	INTERPRETACIÓN MUSICAL
2.	ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN	La certificación se realizará con base a la UC2 y UC3
3	DESCRIPCIÓN DE TRABAJO Y TAREAS EN LA ACTIVIDAD	<p>UC2: Preparar el repertorio musical aplicando técnicas propias de cada género, estilo y época</p> <p>2.1 Seleccionar el repertorio de acuerdo al requerimiento.</p> <p>2.1.1 Identifica las condiciones del requerimiento.</p> <p>2.1.2. Dispone de un banco de repertorio musical.</p> <p>2.1.3 Elige el repertorio de acuerdo al requerimiento.</p> <p>2.2 Validar la ejecución e interpretación del repertorio musical aplicando técnicas propias de cada género, estilo y época.</p> <p>2.2.1 Organiza el plan de presentación del repertorio de acuerdo al requerimiento.</p> <p>2.2.2 Presenta el plan de repertorio al requirente.</p> <p>2.2.3 Realiza ajustes al plan de repertorio.</p> <p>2.3 Realizar el estudio y la práctica del repertorio de acuerdo a técnicas propias de cada género y estilo musical</p> <p>2.3.1 Determina la técnica, estilo, género y época de acuerdo al repertorio</p> <p>2.3.2 Ensayo el repertorio en función de la técnica, género, estilo y época de acuerdo a los requerimientos establecidos</p> <p>2.3.3 Ensambla el repertorio previo a la presentación con sus respectivos detalles</p> <p>UC3: Interpretar el repertorio musical aplicando técnicas propias de cada género, estilo y época.</p> <p>3.1. Verificar el equipo técnico/instrumento y el estado físico y psicológico del intérprete de acuerdo al repertorio y al contexto</p> <p>3.1.1 Revisa las condiciones técnicas del instrumento de acuerdo a su naturaleza</p> <p>3.1.2. Acondiciona el instrumento de acuerdo al repertorio establecido.</p> <p>3.1.3 Comprueba las condiciones acústicas y espacio del escenario de acuerdo a las necesidades de interpretación.</p> <p>3.1.4 Supervisa el equipo técnico: sonido y amplificación de acuerdo a las necesidades y requerimientos establecidos.</p> <p>3.1.5 Realiza prueba de sonido de acuerdo a procedimientos establecidos.</p> <p>3.1.6 Efectúa una preparación física y psicológica del intérprete previa a la presentación</p> <p>3.2. Ejecutar el repertorio musical de acuerdo al repertorio y al contexto.</p>

DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN

		<p>3.2.1. Verifica las condiciones físicas y técnicas para el desenvolvimiento escénico. 3.2.2 Efectúa el ajuste y definición a las condiciones para la interpretación. 3.2.3. Interpreta el repertorio musical de acuerdo a requerimientos establecidos. 3.3 Evaluar la presentación del repertorio musical de acuerdo al repertorio y al contexto. 3.3.1 Realiza el análisis general de las condiciones extra-musicales de la presentación (tiempo, sonido, escenario, lugar, dominio escénico y otros). 3.3.2 Evalúa las condiciones técnico musicales del o los intérpretes. 3.3.3 Elabora la propuesta de correcciones para futuras sesiones de práctica y presentaciones.</p>
4.	CAPACIDADES O HABILIDADES	<p>Evaluables a través de preguntas teóricas</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Atención Selectiva 2. Organización de información 3. Comprensión oral 4. Orientación al servicio 5. Expresión oral <p>Evaluables a través del/los ejercicios/s práctico/s</p> <ol style="list-style-type: none"> 6. Comprensión Oral 7. Memorización 8. Expresión oral 9. Motricidad fina 10. Motricidad gruesa 11. Resistencia física 12. Flexibilidad 13. Generación de ideas 14. Orientación espacial
5.	CONOCIMIENTOS	<ol style="list-style-type: none"> 1. Conocimientos de Organología y transporte 2. Formas musicales 3. Lenguaje musical 4. Estética musical 5. Fundamentos armonía 6. Análisis musical 7. Conocimientos de Propiedad intelectual
6.	APTITUDES (CUANDO CORRESPONDA)	<p><i>"(...) como principios fundamentales determinados en la Ley Orgánica de Discapacidades art. 4 numerales 3, 7 y 8 se establecen la igualdad de oportunidades, participación e inclusión y accesibilidad respectivamente; por lo tanto, el presente esquema de certificación no restringe el acceso a la ciudadanía al proceso inicial de certificación. (...)"</i></p>
7.	PRE- REQUISITOS	<p>a) Educación formal o Instrucción formal: Educación general básica. b) Experiencia: 3 años de experiencia en música. Con los siguientes documentos habilitantes: ✓ Certificados laborales o copia del RUC, RUP, RIMPE, o ✓ Facturas mínimo una por mes o certificados emitidos por una asociación o gremio o similares legalmente constituida para la actividad laboral que desempeña, ✓ o contratos de trabajo. ✓ o declaración juramentada. c) Capacitación: 40 horas en temas relacionados a música.</p>
8.	MÉTODOS DE EVALUACIÓN DE LA CERTIFICACIÓN	<p>Teórico: Resolución de un banco de preguntas para determinar su conocimiento en el esquema de certificación de cualificaciones. (Mínimo 70%). Práctico: Resolución de casos / ejercicios prácticos para determinar que posee las competencias del descritas en el esquema de certificación de cualificaciones (100%).</p>
9.	TIEMPO DE VIGENCIA DE LA CERTIFICACIÓN	5 años

DIRECCIÓN DE COMPETENCIAS Y CERTIFICACIÓN

10.	CRITERIOS PARA CAMBIOS DEL ALCANCE DE LA CERTIFICACIÓN (DE SER EL CASO)	Si existe alguna modificación al perfil de cualificación profesional, norma técnica u otro elemento normativo superior, determinado por el Organismo regulador.
11.	FECHA DE VALIDACIÓN DE ESQUEMA DE CERTIFICACIÓN	04/04/2023